



Editorial

Nadar contra la corriente

IPNUSAC

De acuerdo con disposiciones del Ministerio de Educación, este 15 de febrero de 2022 inicia el ciclo lectivo del sistema educativo nacional público, cabalmente bajo la responsabilidad del Mineduc. La particularidad de este nuevo ciclo escolar radica en que se encamina hacia una presunta “nueva normalidad” con el retorno –diferenciado de un municipio a otro, según la evolución del tablero o semáforo de contagios de COVID-19– a la modalidad presencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito público preuniversitario.

Como se recordará, a partir de mediados de marzo de 2020 en Guatemala casi cuatro millones de estudiantes dejaron de asistir presencialmente a las escuelas y colegios, como parte de las medidas de contención de la pandemia. Dadas las condiciones nacionales previas, esas medidas se tradujeron, inevitablemente, en lo que en su momento el Procurador de los Derechos Humanos caracterizó como “una crisis educativa que exacerbó y amplió las desigualdades existentes, y aumentó

las condiciones que excluyen a las personas del sistema educativo”.¹

Las condiciones de desigualdad y exclusión educativa anteriores a la pandemia no solamente no han desaparecido –no podrían hacerlo por arte de magia– sino que, con el inicio de la “nueva normalidad”, suman nuevas complicaciones y desafíos que van más allá de la estadística oficial y el enfoque superficial de la problemática educativa en 2022.

1. Procurador de los Derechos Humanos (2021) Informe Anual Circunstanciado de Actividades y Situación de los Derechos Humanos, 2020. Pág. 367.

Según aseguró el presidente de la República, Alejandro Giammattei, en el discurso de presentación de su segundo año de gobierno, “hubo crecimiento de la matrícula por más de 134 mil niños y niñas. Pasamos de 2.5 a 2.6 millones de niños en las escuelas entre 2020 y 2021. Es decir, lejos de que hubiera deserción aumentamos el número de presencia de los niños y niñas en nuestras escuelas”.²

Pero, más allá de su certeza estadística ¿qué hay detrás de esas cifras?

Lejos de constituirse en un logro esos números se convierten en un indicador del agravamiento dramático de la situación microeconómica, familiar, una verdadera luz de alerta sobre el entrelazamiento de problemas económicos—como el empleo y la reducción drástica de los ingresos de una franja importante de la población trabajadora— y sus repercusiones en sistema educativo público el país.

Según advierte un esclarecedor reportaje de la periodista Ana Lucía Ola, publicado el 14 de febrero en el diario *Prensa Libre* +

En los dos años de pandemia 86 mil estudiantes abandonaron la educación privada, al mismo tiempo 194 mil se inscribieron en establecimientos públicos.

No es el único caso, la matrícula estudiantil en los colegios sufrió una baja durante los últimos dos años. El 4.1 por ciento de la población en edad escolar que previo a la pandemia estaba en el sector privado ya no continuó, los factores son varios, pero el golpe en el bolsillo que recibieron los hogares guatemaltecos durante la emergencia sanitaria fue duro.³

De acuerdo con el reportaje citado, en el fenómeno descrito se imbrican factores tanto económicos—como la imposibilidad de seguir

2. Alejandro Giammattei (14 de enero de 2022) Discurso de entrega del segundo informe de gobierno al Congreso de la República. Véase en https://informerepublica.gt/Documentos/Discurso_14_de_enero_Congreso_de_la_Republica.pdf

3. Ola, Ana Lucía (14 de febrero de 2022 a) “Más de 86 mil estudiantes han abandonado los colegios durante la pandemia. Estas son las razones”, en *Prensa Libre* +, 14 de febrero de 2022. Véase en <https://www.prensalibre.com/pl-plus/guatemala/comunitario/mas-de-86-mil-estudiantes-han-abandonado-los-colegios-durante-la-pandemia-estas-son-las-razones/>

sufragando las colegiaturas y/o para acceder tanto a los dispositivos electrónicos (computadoras, tabletas, teléfonos “inteligentes”) como la posibilidad de pagar el acceso a los servicios de internet— con otros conexos: insatisfacción de los padres con la calidad o resultados de la enseñanza a distancia, la dificultad familiar para acompañar a niñas y niños en la modalidad de la educación a distancia, sobre todo en el preescolar, y hasta el incentivo de recibir insumos alimenticios dentro del programa de alimentación escolar.

No debe dejarse de lado, tampoco, el componente crítico de la calidad educativa, que en estos dos años ha sido particularmente dañado en el sistema educativo público.

A este respecto, una investigación desarrollada en la Escuela de Estudios de Postgrado, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encontró —al evaluar lo ocurrido

en el primer año de la pandemia— que los maestros del sector público entrevistados reconocieron que “son muy pocos los niños que alcanzaron las competencias del grado que desarrollaron”.⁴

A estas dificultades de las familias, que tratan de ser paliadas mediante la emigración de colegios privados a escuelas públicas, se añade el componente de las precariedades que en materia de infraestructura arrastran muchos edificios escolares. Otra nota de la reportera Ana Lucía Ola, publicada en la misma fecha por *Prensa Libre +*, se afirma —con datos— que “durante los dos años pandémicos el Mineduc no ha sido capaz de recuperar ni aumentar la infraestructura educativa y ahora la demanda de educación pública y gratuita crece”.⁵

Citando al analista Enrique Maldonado, de Laboratorio de Datos, la nota informa que “en dos años el Mineduc no logró ejecutar el presupuesto que tenía destinado

4. Santiso R, Carmen María (2021) “Covid 19 y las repercusiones en la educación en Guatemala”. *Revista Docencia Universitaria*, 2(1), 51-61. <https://doi.org/10.46954/revistadusac.v2i1.24>

5. Ola, Ana Lucía (14 de febrero de 2022 b) “Mineduc aún no está preparado para recibir unos 200 mil nuevos estudiantes en las escuelas”. *Prensa Libre +*, 14 de febrero de 2022. Véase en <https://www.prensalibre.com/pl-plus/guatemala/comunitario/mine-duc-aun-no-esta-preparado-para-recibir-unos-200-mil-nuevos-estudiantes-en-las-escuelas/>

al remozamiento de centros escolares, mucho menos de invertir en construcción. De los Q257.1 millones que tuvo para tal fin a duras penas gastó el 2 por ciento” (ibídem).

En otras palabras, la vuelta a clases –presenciales o híbridas– en el sector público podría o debería ser una buena noticia, pero el lado positivo del asunto –que sin duda lo tiene– no debería cegar la ca-

pacidad de levantar una alerta crítica frente a una realidad incuestionable: para las y los escolares guatemaltecos, para sus familias, como para el Estado de Guatemala, este simbólico inicio de la “la nueva normalidad” sobre todo representa el desafío nacional de nadar contra la corriente.